

VICERRECTORIA ACADEMICA

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA  
LICITACION ITP – LP -002 – 2017**

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y numeral 3 del artículo 30 de la ley 80 de 1993, modificado por el artículo 224 del Decreto – Ley 019 de 2012, EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO SEDE MOCOCHA a través de la VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA, está interesado en adelantar proceso de contratación cuyo objeto se relaciona a continuación y como tal la información sobre el mismo, la presentación de documentos en el trámite del proceso se podrá realizar a la dirección “Aire libre” Barrio Luis Carlos Galán del municipio de Mocoa – Sede Instituto Tecnológico del Putumayo, Correo electrónico [itputumayo@itp.edu.co](mailto:itputumayo@itp.edu.co), teléfono No. 3138052807.

**1. OBJETO:** “CONTRATO DE OBRA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCION DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, CIENCIAS ECONOMICAS Y CONTABLES CORRESPONDIENTES A 10 AULAS, BATERIA SANITARIA Y OBRAS EXTERIORES EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO SEDE MOCOCHA”.

**1.1 Descripción y especificaciones técnicas de la obra:** Para la ejecución del contrato se tendrán en cuenta las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos se relacionan a continuación.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>1</b>	<b>PRELIMINARES</b>		
<b>1.1</b>	<b>OBRAS PRELIMINARES</b>		
1.1.2	ALQUILER CAMPAMENTO	MES	10,00
1.1.3	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	M2	2904,00
1.1.4	CERRAMIENTO PROVISIONAL EN LONA VERDE H=2.00 M	ML	365,53
<b>2</b>	<b>CIMENTACION</b>		
<b>2.1</b>	<b>EXCAVACIONES, RELLENOS Y REEMPLAZOS</b>		
2.1.1	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN	M3	755,36
2.1.2	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN	M3	612,55
2.1.3	RELLENOS EN RECEBO COMPACTADO AL 90%	M3	409,80
2.1.4	FILTROS	ML	323,37
<b>2.2</b>	<b>CONCRETOS DE CIMENTACIÓN</b>		
2.2.1	CONCRETO POBRE DE LIMPIEZA	M3	14,40
2.2.2	CONCRETO CICLÓPEO (60% concreto y 40% rajón)	M3	30,60
2.2.3	CONCRETO PARA ZAPATAS	M3	75,80
2.2.4	VIGAS DE CIMENTACIÓN	M3	29,90
<b>2.2.6</b>	<b>PLACA CONTRAPISO</b>		
2.2.7	CONCRETO 3000 PSI PARA RAMPAS e=0.10 M ( INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA)	M2	73,00
2.2.8	PLACAS DE CONTRAPISO E = 0.10 M	M2	623,00

## VICERRECTORIA ACADEMICA

<b>2,3</b>	<b>REFUERZOS DE CIMENTACIÓN</b>		
2.3.1	ACERO DE REFUERZO 60000	KG	19154,93
2.3.2	MALLAS ELECTROSOLDADAS	KG	1464,40
<b>3</b>	<b>DESAGÜES E INSTALACIONES SUBTERRÁNEAS</b>		
<b>3,2</b>	<b>DESAGÜES PARA AGUAS NEGRAS</b>		
3.2.1	TUBERIAS NOVAFORT A.N. 4" 110 mm	ML	15,00
3.2.2	TUBERIA PVC NOVAFORT A.N. 6" 160 mm	ML	110,00
<b>3,4</b>	<b>CONSTRUCCIONES EN MAMPOSTERÍA</b>		
	CAMARA DE INSPECCIÓN FILTROS DE DRENAJE	UN	1,00
3.4.1	CAJAS DE INSPECCIÓN 0,60 X 0,60 mts	UN	5,00
<b>4</b>	<b>ESTRUCTURAS EN CONCRETO Y METALICAS</b>		
<b>4,1</b>	<b>ELEMENTOS VERTICALES</b>		
4.1.1	COLUMNAS EN CONCRETO	M3	50,10
<b>4,2</b>	<b>ELEMENTOS HORIZONTALES</b>		
4.2.1	VIGAS AÉREAS EN CONCRETO NIVEL 3,80-7,60	M3	97,20
<b>4,3</b>	<b>PLACAS Y LOSAS DE ENTREPISO</b>		
4.3.2	LOSAS ALIGERADAS CON CASETON; DE E = 0.50 M	M2	690,35
4.3.3	PLACA MACIZA E=0.12	M2	22,70
<b>4,4</b>	<b>CONSTRUCCIONES VARIAS EN CONCRETO</b>		
4.4.1	ESCALERAS EN CONCRETO	M3	6,10
<b>4,5</b>	<b>ACEROS DE REFUERZO</b>		
4.5.1	ACERO DE REFUERZO 60000	KG	16663,50
4.5.3	MALLAS ELECTROSOLDADAS	KG	1302,00
<b>4,6</b>	<b>ESTRUCTURA METÁLICA</b>		
4.6.2.4	CORREAS EN PERFIL DE ACERO NEGRO TIPO C, GRADO 50, SEGÚN DISEÑO ESTRUCTURAL	KG	5420,00
4.6.2.5	TEMPLETE	KG	128,00
<b>5</b>	<b>MAMPOSTERIA</b>		
<b>5,1</b>	<b>MAMPOSTERIA EN BLOQUES FAROL</b>		
5.1.2	MUROS EN BLOQUE DIVISORIO LISO	M2	1074,31
<b>5,2</b>	<b>MAMPOSTERÍA EN LADRILLO DE ARCILLA</b>		
5.2.1	MUROS EN LADRILLO (Tolete común) e = 0.06 m refinado	M2	165,10
<b>5,4</b>	<b>ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y NO ESTRUCTURALES</b>		
5.4.1	REMATES MUROS EN CONCRETO REFORZADO	ML	30,00
<b>5,5</b>	<b>REFUERZOS DE MAMPOSTERÍA</b>		
5.5.1	ANCLAJE EPOXICO 3/8" DE 12 CM	UN	280,00
5.5.2	ACERO DE REFUERZO 60000	KG	510,00
<b>6</b>	<b>PREFABRICADOS</b>		
<b>6,1</b>	<b>ELEMENTOS PREFABRICADOS EN CONCRETO</b>		
6.1.1	ALFAJÍAS EN CONCRETO	M2	68,00
6.1.18	CAÑUELAS PERIMETRALES AGUAS LLUVIAS	ML	155,30
<b>6,2</b>	<b>ELEMENTOS EN CONCRETO FUNDIDOS EN SITIO</b>		
6.2.1	MESONES PARA LAVAMANOS INCLUYE GRANITO PULIDO	ML	20,00
<b>7</b>	<b>INSTALACION HIDROSANITARIA</b>		
<b>7,1</b>	<b>INSTALACION HIDROSANITARIA</b>		
<b>7.1.1</b>	<b>ACOMETIDA</b>		
7.1.1.5	Bajantes Aguas Negras PVC-S 4"	ML	10,80
<b>7.1.2</b>	<b>CONEXIÓN A TANQUES DE AGUA</b>		
7.1.2.4	Suministro e intalación tanques de reseva de 2000 lts	UN	3,00
<b>7.1.3</b>	<b>ACCESORIOS PARA AGUA POTABLE</b>		

## VICERRECTORIA ACADEMICA

7.1.3.4	Cheques tipo Helbert 1"	UN	3,00
<b>7.1.5</b>	<b>REGISTROS P/D</b>		
7.1.5.8	Cajas plasticas para registro	UN	2,00
<b>7.1.6</b>	<b>RED GENERAL AGUA FRIA - AGUA POTABLE</b>		
7.1.6.1	Tuberias en PVCP - 1/2 Plg	ML	42,00
<b>7.1.8</b>	<b>PUNTOS HIDRAULICOS AGUA FRIA</b>		
7.1.8.1	Punto agua fría (Lavamanos, sanitarios, duchas, aseo, orinales)	UN	54,00
<b>7.1.9</b>	<b>SALIDAS SANITARIAS</b>		
7.1.9.1	Salidas sanitarias - lavamanos - pocetas PVC-S 2"	UN	28,00
7.1.9.3	Salidas sanitarias - sanitarios PVC-S 4"	UN	20,00
7.1.9.4	Salidas sanitarias - orinales PVC-S 2"	UN	6,00
7.1.9.6	Salidas sanitarias - Pocetas y sifones	UN	2,00
7.1.9.7	Punto de aguas lluvias	UN	5,00
<b>7.1.10</b>	<b>TUBERIA SANITARIA, Y PUNTOS VENTILADOS AGUAS NEGRAS</b>		
7.1.10.1	Punto Ventilado (Orinal y lavamanos de 1 1/2")	UN	15,00
7.1.10.3	Tuberias en PVCS - 3"	ML	8,00
7.1.10.5	Tuberias en PVCS - 4"	ML	7,00
<b>8</b>	<b>INSTALACION ELECTRICAS</b>		
<b>8.1</b>	<b>SALIDAS ALUMBRADO Y TOMAS</b>		
8.1.1	DECORATIVO PARED 15V(Incluye, tubo conduit PVC de 1/2", conductores de cobre 2 N°12+1 N° 12 desnudo; proporcional interruptor, soportes, cajas y accesorios necesarios para complementar la salida).	UN	7,00
8.1.2	SALIDA PARA LAMPARA INCANDESCENTE 30V (Incluye, tubo conduit PVC de 1/2", conductores de cobre 2 N°12+1 N° 12 desnudo; proporcional interruptor, roseta, bombillo de bajo consumo, soportes, cajas y accesorios necesarios para complementar la salida).	UN	43,00
8.1.3	SALIDAS PARA TOMACORRIENTES GFCI (Incluye doble tubo conduit 1/2", conductores de cobre 2 N° 12 + 1 n° 12 desnudo, toma, soportes, cajas y accesorios necesarios para completar la salida)	UND	12,00
	SALIDA PARA TOMACORRIENTES DOBLE REGULADO(incluye doble tubo conduit 1/2" y accesorios necesarios para completar la salida)	UND	10,00
8.1.4	SALIDAS PARA TOMA MONOFASICA (Incluye doble tubo conduit 1/2", conductores de cobre 2 N° 12 + 1 n° 12 desnudo, toma, soportes, cajas y accesorios necesarios para completar la salida)	UN	55,00
<b>8.3</b>	<b>ACOMETIDAS Y CONDUCTORES</b>		
8.2.2	BAJANTE PARA ACOMETIDA ELECTRICA AEREA EN TUBO CONDUIT EMT DE 1 1/2 DE DIAMETRO (incluye capacete y accesorios)	ML	1,20
8.2.2	ACOMETIDA EN CABLE DE COBRE 4 X 6 THW / THHN	ML	110,00
8.2.3	CANALIZACIÓN CONDUIT PVC DE 1" (Incluye suministro, excavación, compactación, tendido de tubo, relleno, tubo PVC de 1", accesorios).	ML	35,00
8.2.4	SUMINISTRO Y MONTAJE DE PERCHA DE 3 PUESTOS PARA SOPORTE DE ACOMETIDA GENERAL. INCLUYE ELEMENTOS DE SOPORTE EN CUBIERTA O FACHADA DE EDIFICIO EXISTENTE	UN	3,00
8.2.5	ACOMETIDA SUBTERRANEA EN CONDUCTORES DE COBRE 4 N° 6 + 1 N° 10 T (Incluye Suministro, instalación y tendida, conductores de cobre 4 N° 6 + 1 N° 10T, conexión a tableros).	ML	35,00
<b>8.4</b>	<b>TABLEROS E INTERRUPTORES</b>		
8.3.1	AUTOMATICO ENCHUFABLE DE 1X20, 1X30 O 1X40 AMPS (Incluye instalación, conexión y suministro)	UN	24,00
8.4.14	TABLERO DE 36 CIRCUITOS (Suministro, montaje, armado y figurada)	UN	1,00
8.3.3	SUMINISTRO TRANSPORTE CONEXIÓN Y MONTAJE DE CONTADOR ELECTRONICO TRIFASICO 100 AMPERIOS (Incluye caja homologada por el operador y accesorios).	UN	1,00

## VICERRECTORIA ACADEMICA

<b>8,8</b>	<b>PUESTA A TIERRA</b>		
8.4.1.	CABLE DE COBRE Nº 8 PARA POLO A TIERRA (Incluye suministro, tendido e instalación de cable, tubo PVC de 1/2"	ML	5,00
8.4.2	MONTAJE Y CONEXIÓN DE VARILLA COOPERWELD DE 2.40 MTS X 5/8" (Incluye suministro, montaje, conexión, varilla, soldaduras, conectores en cobre y los elementos necesarios para su puesta en funcionamiento).	UN	1,00
<b>8,11</b>	<b>CAMARAS DE INSPECCION</b>		
8.5.1	CAMARA DE INSPECCIÓN TIPO ALUMBRADO PÚBLICO, DE 0,60 X 0,60 MTS (Incluye marco y tapa)	UN	2,00
8.5.2	CAJAS EN MAMPOSTERIA DE 0,30 X 0,30 mts (Incluye Marco y tapa)	UN	1,00
<b>8,12</b>	<b>POSTES EN CONCRETO</b>		
8.6.1	Suministro transporte ahoyada y plomada de poste de concreto de 12 Mts. De 1.050 Kgs.	UN	3,00
8.6.2	Traslado ahoyada y plomada de poste de concreto de 12 Mts. De 1.050 Kgs.	UN	3,00
8.6.3	Traslado de Red de Baja tensión existente, (Incluye herrajes y accesorios de amarre)	ML	127,00
<b>8,18</b>	<b>TABLERO GENERAL Y TRASFOMADOR</b>		
8.7.1	TRAMITES ANTE EL OPERADOR DEL SERVICIO PARA APROBAR Y CONECTAR EL NUEVO SERVICIO O LA AMPLIACIÓN DE CARGA (Incluye costos por documentos para tramite)	UN	1,00
8.7.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TRASFOMADOR TRIFASICO DE 25 KVA	UN	1,00
<b>9</b>	<b>PAÑETES</b>		
<b>9,1</b>	<b>SOBRE MUROS</b>		
9.1.1	PAÑETE IMPERMEABILIZADO INTEGRALMENTE	M2	485,90
<b>10</b>	<b>PISOS</b>		
<b>10,1</b>	<b>BASES PISOS Y AFINADOS</b>		
10.1.1	Concreto Estampado (Acabado estampado para placas de contrapeso).	M2	415,00
<b>10,2</b>	<b>ACABADOS PISOS</b>		
10.2.1	cerámica trafico 5	M2	629,00
<b>10.2.4</b>	<b>GRANITOS Y MARMOLES</b>		
10.2.2	Baldosín de granito vibro prensado 30 x 30, pulido (incluye alistado)	M2	45,10
<b>10,3</b>	<b>GUARDAESCOBAS</b>		
<b>10.3.1</b>	<b>EN ARCILLA Y GRES</b>		
10.3.1.1	cerámica trafico 5	ML	516,70
<b>10.3.2</b>	<b>GRANITOS Y MARMOLES</b>		
10.3.2.1	Media caña en granito pulido	ML	93,76
<b>10,5</b>	<b>CENEFAS, DILATACIONES, PERLANES Y OTROS</b>		
10.4.1	CENEFAS EN GRAVILLA LAVADA	ML	6,00
<b>11</b>	<b>CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES</b>		
<b>11,1</b>	<b>IMPERMEABILIZACIONES Y AISLAMIENTOS</b>		
11.1.1	AFINADO EN MORTERO DE PENDIENTE	M2	24,08
11.1.2	MEDIA CAÑA EN MORTERO DE PENDIENTE	ML	22,33
<b>11,2</b>	<b>CUBIERTAS</b>		
<b>11.2.2</b>	<b>ACCESORIOS PARA CUBIERTAS METALICAS</b>		
11.2.1.1	Remates para cubierta bioclimática, en acero, con foil de aluminio	ML	50,00
<b>11.2.4</b>	<b>OTRAS CUBIERTAS</b>		
11.2.4.1	TEJA BIOCLIMATICA EN ACERO Y FOIL DE ALUMINIO	M2	563,00
<b>11,3</b>	<b>ACCESORIOS Y OTROS</b>		
11.3.1	FLASHING EN LAMINA GALVANIZADA CAL 20	ML	140,00
11.3.2	CÚPULAS TRAGANTES	UN	7,00
<b>12</b>	<b>CARPINTERIA METALICA</b>		

## VICERRECTORIA ACADEMICA

<b>12,1</b>	<b>CARPINTERIA EN ALUMINIO</b>		
12.1.1	VENTANAS EN ALUMINIO CON REJA - SIN VIDRIO	M2	46,76
12.1.2	PUERTAS EN ALUMINIO SENCILLAS Y EXTERIORES	M2	50,00
12.1.3	VENTANA EN ALUMINIO DOBLE CON PERSIANA	M2	136,80
<b>12,2</b>	<b>CARPINTERIA EN LÁMINA</b>		
<b>12.2.2</b>	<b>BARANDAS Y PASAMANOS</b>		
12.2.2.1	Armado metálico en perfiles 4"	ml	129,50
12.2.2.2	Armado metálico en perfiles	ml	50,40
12.2.2.3	cubierta en perfiles metálicos	m2	142,77
12.2.2.4	PASMANOS METALICO . TUBO DE 1 1/2 . TUBO SUPERIOR EN ACERO INOXIDABLE 2". TUBOS INFERIORES 1" EN ACERO GALVANIZADO. APOYO VERTICAL PLATINA DOBLE 3mm	ML	155,20
<b>14</b>	<b>ENCHAPES</b>		
<b>14,1</b>	<b>SOBRE MUROS</b>		
14.1.1	CERAMICA 20 x 20; INCLUYE WING PERIMETRAL	M2	188,80
<b>15</b>	<b>ILUMINACION</b>		
<b>15,1</b>	<b>LAMPARAS FLUORESCENTES</b>		
15.1.3	LAMPARAS TUBO LED T8 24W 120CMS 6.500Kw (Incluye suministro, montaje y conexión de lampara f de bajo consumo, alto factor, accesorios para derivación de salida y soportes de fijación para descolgar luminaria)	UN	92,00
<b>16</b>	<b>APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS</b>		
<b>16,1</b>	<b>APARATOS SANITARIOS</b>		
16.1.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIOS ANTIVANDALICOS	UN	18,00
16.1.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ORINAL MEDIANO	UN	6,00
16.1.5	SUMINISTRO E INSTALACION SANITARIOS PARA DISCAPACITADOS	UN	2,00
16.1.6	LAVAMANOS DE SOBREPONE PARA DISCAPACITADOS	UN	2,00
16.1.7	LAVAMANOS DE SOBREPONER LINEA INSTITUCIONAL CON GRUFERIA TIPO PUSH	UN	25,00
<b>16,2</b>	<b>ACCESORIOS</b>		
16.2.1	BARRAS DE SEGURIDAD PARA BAÑOS DISCAPACITADOS	UN	2,00
16.2.2	INCRUSTACIONES	UN	25,00
16.2.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARRA SEGURIDAD L	UN	2,00
16.2.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARRA SEGURIDAD PLEGABLE	UN	2,00
<b>17</b>	<b>PINTURA</b>		
<b>17,1</b>	<b>SOBRE MAMPOSTERIA</b>		
17.1.1	PINTURA 100% ACRILICA PARA EXTERIORES 3 MANOS	M2	265,00
17.1.2	VINILO TIPO I PARA MUROS Y CIELO RASOS SIN ESTUCO 3 MANOS	M2	679,00
17.1.3	VINILO CIELOS SIN ESTUCO	M2	134,00
<b>18</b>	<b>CERRADURAS Y VIDRIOS</b>		
<b>18,1</b>	<b>CERRADURAS</b>		
18.1.1	CERRADURAS PARA BAÑOS Y AULAS.	UN	18,00
<b>19,1</b>	<b>VIDRIOS Y ESPEJOS</b>		
19.1.1	ESPEJOS BISELADOS DE 4 MM	M2	15,12
<b>20</b>	<b>OBRAS EXTERIORES</b>		
<b>20,1</b>	<b>ZONAS DURAS Y PLAZOLETAS</b>		
20.1.1	ANDENES EN CONCRETO 2500 PSI; INCLUYE MALLA (grafil 4 mm y separación 15x25) Y POLIETILENO	M2	402,00
20.1.2	ARBOLES ORNAMENTALES PORTE MEDIANO	und	8,00
20.1.3	ADOQUIN DE PUNTOS DE 30X30	M2	120,00

## VICERRECTORIA ACADEMICA

20.1.4	EMPRADIZACION	m2	121,20
20.1.5	PISOS EN ADOQUIN	M2	75,00
20.1.6	SARDINELES EN CONCRETO PREFABRICADO	ML	272,20
20.1.7	CUBIERTA DE RAMPA EN POLICARBONATO	M2	143,00
20.1.8	FACHADA EN MADERA PLASTICA	UND	166,00
20.1.9	FACHADA EN POLICARBONATO CRISTAL	M2	93,90
20.1.10	SECADOR DE MANOS	UN	4,00
20.1.11	DIVISIONES BAÑOS ACERO INOXIDABLE	M2	63,00
20.1.12.1	PLACAS SEÑALIZACION DEL PUNTO DE ENCUENTRO	UN	2,00
20.1.12.2	PLACAS DE SEÑALIZACION SALIDA DE EMERGENCIA	UN	4,00
20.1.12.3	PLACAS DE SEÑALIZACION PROHIBIDO PARQUEAR	UN	2,00
20.1.12.4	PLACAS DE SEÑALIZACION ACRILICO FOTOLUMINISCENTE	UN	10,00
20.1.12.5	PLACAS DE SEÑALIZACION ACRILICO RUTAS DE EVACUACION DE 32x16cm	UN	10,00
20.1.12.6	PLACAS DE SEÑALIZACION ACRILICO RUTAS DE EVACUACION DE 30x10cm	UN	50,00
20.1.13	HIDRANTE	UN	2,00
20.1.14	ROCIADORES	UN	21,00
20.1.15	SISTEMA DE ALARMA	GLb	1,00
20.1.16	EXTINTORES	UN	8,00
20.1.17	DETECTORES DE HUMO	UN	21,00
<b>21</b>	<b>ASEO Y VARIOS</b>		
<b>21,1</b>	<b>ASEO Y LIMPIEZA</b>		
21.1.2	ASEO GENERAL	M2	1765,30
<b>22</b>	<b>CONSTRUCCION VIA EN AFIRMADO</b>		
22,1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	M2	1072,00
22,2	EXCAVACION MECANICA EN MATERIAL COMUN	M3	1072,00
22,3	PEDRAPLEN	M3	383,00
22,4	BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO Y ADITIVO	M3	177,00
22,5	DESALOJO DE MATERIAL DE EXCAVACION	M3	1397,00
22,6	FILTROS	ML	223,00

**2. MODALIDAD DE SELECCIÓN:** De acuerdo con el Contrato que se pretende celebrar, la modalidad de selección para el presente proceso es la Licitación Pública, de conformidad con lo establecido en el numeral 1° del artículo 2° de la ley 1150 de 2007, en el Capítulo II del decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes que rigen la materia.

**3. LUGAR ELECTRÓNICO Y FÍSICO DE CONSULTA:** Los interesados podrán consultar el proyecto de pliego de condiciones, los estudios y documentos previos, y el presupuesto oficial en la dirección electrónica: [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) (Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP) y de manera impresa o en físico en la Vicerrectoría Administrativa del Instituto Tecnológico del Putumayo ubicada en el Barrio Luis Carlos Galán, municipio de Mocoa (P) y se recibirán observaciones al proyecto de pliego de condiciones en la dirección mencionada y en el correo electrónico [contratacion@itp.edu.co](mailto:contratacion@itp.edu.co).

#### VICERRECTORIA ACADEMICA

**4. DÍAS Y HORAS HÁBILES DENTRO DEL PRESENTE PROCESO:** El Instituto Tecnológico del Putumayo aclara que, salvo lo dispuesto en el Artículo 89 de la Ley 1474 de 2011, para el cómputo de los días y horas hábiles dentro del presente proceso se tendrá en cuenta la jornada laboral así: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12m y de 2:00 p.m. a 6:00p.m. En este orden de ideas, únicamente para la expedición y publicación de Adendas en la presente Licitación Pública, se tendrán como días hábiles y horarios laborales, de lunes a viernes no feriados de 07:00 AM a 07:00 PM.

**5. PLAZO DEL CONTRATO:** El plazo para la ejecución del objeto y obligaciones del contrato a entera satisfacción del Instituto Tecnológico del Putumayo, será de diez (10) meses y cuatro (4) meses más, para efectos de liquidación del contrato. Por tanto en estos 4 meses solamente **se deben realizar trámites propios del proceso de liquidación, pero en ningún caso actividades relacionadas con la ejecución del contrato de obra como tal.**

El plazo del contrato se contará a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato, previo el cumplimiento de los requisitos de ejecución y legalización, la cual se suscribirá por parte del contratista y el interventor externo designado para tal fin.

Siempre que cualquiera de los plazos en días calendario indicados tenga vencimiento en día inhábil, se entenderá que dicho plazo vence el día hábil inmediatamente siguiente. Para los efectos del contrato, cuando se indiquen plazos de días hábiles no se computarán como tales los días sábados, domingos, días festivos y puentes considerados de esta forma por la ley colombiana.

**6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:** Para dar cumplimiento al objeto del presente proceso contractual, se tendrá como presupuesto oficial estimado la suma de MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL CIENTO DIECISIETE PESOS (\$1.845.312.117.00) MDA/CTE. Incluido gastos directos e indirectos, de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal que se expida por la profesional del área de presupuesto del ITP.

Los proponentes deben tener en cuenta que el valor de las ofertas no puede ser superior al valor del presupuesto oficial asignado para el presente proceso, so pena de rechazo de la propuesta.

**7. PARTICIPANTES:** Podrán participar como proponentes, bajo alguna de las siguientes modalidades, siempre y cuando cumplan las condiciones exigidas en el Pliego de Condiciones y no se encuentren inhabilitados para contratar con el estado colombiano.

## VICERRECTORIA ACADEMICA

Bajo los parámetros establecidos en la ley 80 de 1993 podrán participar en el presente proceso contractual, todas las personas naturales (Ingeniero civil y/o arquitecto) o jurídicas que se encuentren constituidas legalmente; en forma individual o conjunta (consorcio o unión temporal), que dentro de su actividad comercial u objeto social se halle comprendido el objeto del presente proceso contractual de licitación pública, y además cumplan con todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

En caso de consorcios o uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con este requisito.

Todos los Proponentes deben:

- a. Tener capacidad jurídica para la presentación de la Propuesta.
- b. Tener capacidad jurídica para la celebración y ejecución del contrato.
- c. Cumplir con la vigencia de la sociedad al momento de la presentación de la oferta, la cual no podrá ser inferior al plazo estimado del contrato y un (1) año más.
- d. No estar incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1.993, en la Ley 1150 de 2007, en la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015 y demás disposiciones legales vigentes que consagren inhabilidades e incompatibilidades para contratar con el estado.
- e. No estar en un proceso de liquidación obligatoria, concordato o cualquier otro proceso de concurso de acreedores según la ley aplicable; dicha afirmación se entenderá prestada con la suscripción de la Carta de presentación de la propuesta.

**8. FECHA DE PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS DE LA CONTRATACIÓN:** La fecha límite, el lugar y la forma en que debe ser presentada la propuestas será la que se establezca en los pliegos de condiciones.

**9. REQUISITOS HABILITANTES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:** Los requisitos habilitantes relacionados con la capacidad financiera, capacidad organizacional y experiencia y los criterios de evaluación, así como la forma de acreditarlos, se determinarán en el proyecto de pliego de condiciones.

## VICERRECTORIA ACADEMICA

**10. VIGILANCIA Y CONTROL CIUDADANO:** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y en la ley 850 de 2003, el presente proceso, así como el contrato que como consecuencia de su trámite se suscriba, podrán ser objeto de la vigilancia y control ciudadano.

**11. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES:** De conformidad con el Artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 “la Entidad Estatal debe limitar a las Mipymes nacionales con mínimo un (1) año de existencia la convocatoria del Proceso de Contratación en la modalidad de licitación pública, selección abreviada y concurso de méritos (ya que esta figura se aplica únicamente en procesos desde el 10% de la menor cuantía hasta USD 125.000 para Mipymes), de acuerdo con la información tomada de [www.colombiacompra.gov.co/es/proveedores](http://www.colombiacompra.gov.co/es/proveedores).

UMBRAL PARA BENEFICIO DE LAS MIPYME	
Valor del dólar COP/USD	\$2.915
Valor del umbral Mipyme USD	USD \$125.000
Valor del umbral Mipyme	\$404.812.500

Por lo tanto de acuerdo con el presupuesto de la contratación, el proceso no es susceptible de ser limitado a Mipymes.

## 12. ACUERDOS INTERNACIONALES Y TRATADOS DE LIBRE COMERCIO (TLC).

De acuerdo con la definición contenida en el Decreto 1082 de 2015: los Acuerdos Comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas, en los cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para: (i) los bienes y servicios de origen colombiano y (ii) los proveedores colombianos; se realizó el análisis correspondiente en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación publicado por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, así:

ACUERDO COMERCIAL	VALOR A PARTIR DEL CUAL ES EL ACUERDO COMERCIAL ES APLICABLE	EXCEPCIONES	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL

VICERRECTORIA ACADEMICA

<b>CHILE</b>	Bienes y servicios \$560.408.000	1,2,3,4,5,6,8,12,14,15,16,17,18,19,28,29,32,33,34,35,36,37	NO
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	Bienes y servicios: \$1.021.549.000	1,2,3,4,5,6,7,12,14,15,16,17,19,28,29,30,32,33,34,35,36,37	NO
<b>EL SALVADOR</b>	No incluye valores	1,2,3,4,5,6,9,14,20	SI
<b>GUATEMALA</b>	No incluye valores	1,2,3,4,5,6,9,14,20,21	SI
<b>LIECHTENSTEIN / SUIZA</b>	Bienes y servicios: \$560.408.000	1,2,3,4,5,6,10,11,12,14,15,16,17,19,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37	NO
<b>UNION EUROPEA</b>	Bienes y servicios: \$560.408.000	1,4,5,6,10,11,12,13,14,15,16,17,19,23,28,29,32,34,35,37	NO
<b>CAN</b>	No incluye valores.	Medidas relacionadas con los servicios de transporte aéreo.	SI

Debido a que el Proceso de Contratación está cubierto por más de un Acuerdo Comercial (El Salvador y Guatemala, y la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN), en los cuales no se establece un plazo mínimo, El Instituto Tecnológico del Putumayo adoptará las previsiones legales que correspondan.

**13. FECHA POSIBLE APERTURA:** 28 de noviembre de 2017

Descripción etapa	Fecha	Hora	Lugar/Responsable
Aviso No. 1 de la convocatoria publica	7/11/2017	09:00 am.	Colombia Compra eficiente: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> Página web ITP : <a href="http://www.itp.edu.co">www.itp.edu.co</a>

VICERRECTORIA ACADEMICA

Descripción etapa	Fecha	Hora	Lugar/Responsable
Aviso de convocatoria decreto 1082/2015; Aviso de licitación No. 2, decreto 019 de 2012; estudios previos, Proyecto de pliego de condiciones, y recepción de observaciones al mismo.	Diez días hábiles. 10/11/2017 Hasta 24/11/2017	Desde las 08:00 a.m hasta las 6:00 p.m Se reciben las observaciones	Colombia Compra eficiente: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> Página web ITP : <a href="http://www.itp.edu.co">www.itp.edu.co</a> Las observaciones se recibirán en el ITP – Sede Administrativa: Barrio Luis Carlos Galán, Mocoa – Putumayo. Correo electrónico: <a href="mailto:contratacion@itp.edu.co">contratacion@itp.edu.co</a>
Publicación aviso de convocatoria decreto 1082 de 2015 y aviso de licitación No. 3, decreto 019 de 2012.	14/11/2017	09:00 am.	Colombia Compra eficiente: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> Página web ITP : <a href="http://www.itp.edu.co">www.itp.edu.co</a>
Publicación de Observaciones y Respuestas dadas por parte del Instituto a las observaciones presentadas.	27/11/2017	08:00 am.	Colombia Compra eficiente: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Publicación de Resolución de apertura del proceso y del pliego de condiciones definitivo.	28/11/2017	08:00 am.	Colombia Compra eficiente: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> , ITP – Sede Administrativa: Barrio Luis Carlos Galán Mocoa – Putumayo.
Plazo para la licitación	28/11/2017	8:00 a.m	
	Fecha de Cierre: 05/12/2017	a 04:00 p.m	
Audiencia para precisar el contenido y alcance del pliego de condiciones. Audiencia de distribución de riesgos previsibles	30/11/2017	A partir de 09:00 a.m.	Vicerrectoría Administrativa ITP – Sede Administrativa: Barrio Luis Carlos Galán, Mocoa – Putumayo. – Oficina de Contratación.

VICERRECTORIA ACADEMICA

Descripción etapa	Fecha	Hora	Lugar/Responsable
(tipificar, estimar y asignar			
Plazo máximo para expedir adendas y aclaraciones	29/11/2017	7:00 pm.	Colombia Compra eficiente: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Lugar y fecha límite para presentar propuestas.	5/12/2017	04:00 p.m.	Vicerrectoría Administrativa ITP – Sede Administrativa: Barrio Luis Carlos Galán, Mocoa – Putumayo.
Período de verificación de los requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas.	06/12/2017 hasta 08/12/2017	5:00 pm.	Comité Asesor y Evaluador del ITP - Vicerrectoría Administrativa – Sede Administrativa: Barrio Luis Carlos Galán– Putumayo
Plazo para presentar documentos y aclaraciones solicitadas por los comités verificadores y evaluadores	Dentro del período de verificación o evaluación de las propuestas por parte del Comité. Hasta el 08/12/2017 hasta las 02:00 p.m		
Publicidad informes de verificación y evaluación y formulación de observaciones frente a los mismos por parte de los proponentes.	11/12/2017 hasta 15/12/2017	Hasta: 04:00 p.m.	Colombia Compra eficiente: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> Vicerrectoría Administrativa ITP – Sede Administrativa: Barrio Luis Carlos Galán Mocoa – Putumayo
Audiencia de adjudicación de la licitación y respuesta a observaciones.	18/12/2017	3:00 p.m.	Sede Administrativa: Barrio Luis Carlos Galán, Mocoa – Putumayo- Vicerrectoría Administrativa
Celebración del contrato, expedición del Registro Presupuestal,	20/12/2017		Vicerrectoría Administrativa ITP – Sede Administrativa: Barrio Luis Carlos Galán, Mocoa – Putumayo.